

10955 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química, a doña María José Núñez García.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María José Núñez García, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Núñez García Catedrática de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», del Departamento de Ingeniería Química de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco F. Darío Villanueva Prieto.

10956 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Producción Vegetal (Lugo)», del Departamento de Producción Vegetal, a doña María Josefa Lombardero Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Producción Vegetal (Lugo)», del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Josefa Lombardero Díaz, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Josefa Lombardero Díaz Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Producción Vegetal (Lugo)», del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco F. Darío Villanueva Prieto.

10957 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Informática y Automática, a doña María de Navelonga Moreno García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 30 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto

aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María de Navelonga Moreno García Profesora titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática y Automática.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 24 de mayo de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

10958 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2000, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Informática y Automática, a don Juan Manuel Corchado Rodríguez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 30 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de octubre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los artículos 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel Corchado Rodríguez Profesor titular de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Informática y Automática.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 24 de mayo de 2000.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

10959 *RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2000, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega, a don Elías José Torres Feijoo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Elías José Torres Feijoo, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Elías José Torres Feijoo Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Gallega y Portuguesa», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2000.—El Rector, Francisco F. Darío Villanueva Prieto.